



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Télex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 16120
Distrito 6
Montevideo - Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 26 de abril de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Omar Macadar, Ing. Víctor Ganón, Dr. Jorge Servian, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Julio Fernández

Ausentes (con aviso): Ing. José L. Massera, Dr. Raúl Bustos

Ausentes (sin aviso): Ing. Quím. J. Brovetto, Br. E. Mordecki

15:55 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión del 5 de abril/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (6/6).

2) Becas para iniciación en investigación del PEDECIBA.

Se toma conocimiento y se da el aval de la Comisión Directiva a los criterios generales para la evaluación de los candidatos a dichas becas.

Se solicita a la comisión de evaluación de presentar el informe correspondiente en la próxima sesión de la Comisión Directiva.

3) Dr. Caldeyro-Barcia informa sobre la firma del Convenio Uruguay-Francia para el suministro de Fotocopias de artículos de publicaciones periódicas (a través del CDST del CNRS).

4) Carta de reclamación del Dr. Oscar Vincent (Area de Biología).

Resolución: Facultar al Dr. Caldeyro-Barcia a contestar dicha carta en nombre de la Comisión Directiva. (Por unanimidad, 8/8)

5) Ing. Víctor Ganón solicita licencia hasta el 8 de junio/88.

Resolución: Conceder la licencia solicitada. (Por unanimidad, 7/7)

- 6) Dr. Ares Pons informa que el Consejo Directivo Central aprobó con fecha 25 de abril/1988 la propuesta del PEDECIBA de repatriar a los Doctores Carlos Aragone, Eduardo Manta y Juan A. Coch como científicos de alta capacidad a través de la Comisión Nacional de Repatriación.
- 7) Donación de N\$ 8,000,000 de la Universidad para las becas para iniciación en investigación del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (8/8), colocar esta donación a plazo fijo en el Banco de la República O. del Uruguay.

En la próxima sesión se tratará el monto y el número de becas a otorgar. El Sub-Director Ing. Cabaña y la Administradora, Dra. Julia S. de Meyer presentarán un informe pormenorizado.

- 8) Cambio del automóvil utilizado por el PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (8/8), aceptar la propuesta en general, esperando un informe detallado para su aprobación definitiva. Poner este asunto en el Orden del día, con informe preparado por la Administradora.

- 9) Solicitud del PNUD de abrir la columna presupuestal del PEDECIBA para 1990.

Resolución: Se aprueba que las Areas puedan abrir la columna para 1990 de acuerdo a sus necesidades. (Por unanimidad, 8/8)

- 10) Area de Informática - Presenta el informe de la reunión de su Consejo Científico.

Se toma conocimiento de dicho informe.

- 11) Solicitud de la Dra. Raquel Barrón referente al compromiso contraído para la adquisición del equipo a ser utilizado en el proyecto de investigación "Influence of maternal position on aortic blood flow during labor".

Resolución: Por unanimidad (7/7) autorizar al Director y Sub-Director a firmar la carta-aceptación dirigida al Dr. Dominique Cathignol (Director, CETAC/INSERM, Lyon).

- 12) Dr. Caldeyro-Barcia informa que el Banco de la República cedió sin costo la Sala "19 de Junio" para la realización del Simposio del PEDECIBA los días 22, 23 y 24 de Agosto de 1988.

Hora 18:30 - Se levanta la sesión.